

RESOLUCION No. 98.1.1.1. 002814

Dr. Roberto Salgado Valdez
INTERVENTOR DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

Que se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía LATECH SOLUCIONES COMPAÑIA LIMITADA otorgada ante el Notario Virésimo del Distrito Metropolitano de Quito el 28 de mayo de 1998 con la solicitud para su aprobación;

Que los Departamentos de Inspección y Control mediante Memorando No. 1913 de 4 de noviembre de 1998 y Jurídico de Compañías, mediante Memorando No. 2279 de 13 de noviembre de 1998, han emitido informes favorables para la aprobación solicitada;

En ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. AIM.98219 de 13 de octubre de 1998;

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR el aumento de capital y reforma de estatutos de la compañía LATECH SOLUCIONES COMPAÑIA LIMITADA en los términos constantes de la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez, en uno de los periódicos de mayor circulación en el Distrito Metropolitano de Quito.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que los Notarios Virésimo y Virésimo Octavo del Distrito Metropolitano de Quito: tomen nota al margen de las matrices de la escritura pública que se aprueba y la de constitución, en su orden, del contenido de la presente Resolución; y sienten en las copias las razones respectivas.

ARTICULO TERCERO.- DISPONER que el Registrador Mercantil del Distrito Metropolitano de Quito: inscriba la escritura y esta Resolución; tome nota de tal inscripción al margen de la constitución, y sienten en las copias las razones del cumplimiento de lo dispuesto en este Artículo.

Cumplida lo anterior, remítase a este Despacho copia certificada de la escritura pública respectiva.

CUMPLIMENTAR.- DADA y firmada en el Distrito Metropolitano de Quito,

16 NOV. 1998

Dr. Roberto Salgado Valdez

RV/Ing.
EXP. 59.803

Dr. RAUL GAYBOR SECAIRA
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTON QUITO